

CAPÍTULO III

BIOLOGÍA Y POBLAMIENTO EN EL ISTMO

Luego de la formación de las estructuras geográficas de poblamiento, del establecimiento de la red de pueblos y aldeas que constituyen los puntos de apoyo geográfico de la organización del territorio, el siglo XVIII y sobre todo el siglo XIX estarán consagrados al fortalecimiento demográfico de los amplios espacios panameños. Libradas a un esfuerzo biológico autónomo, las poblaciones del Istmo estarán condicionadas, en su evolución, por las características generales de las poblaciones de régimen antiguo y por aquellas que son propias de la estructura misma de la organización del espacio de ocupación y de poblamiento, constituido por la red de regiones geográficas fuertemente cerradas y ampliamente autosuficientes. Pero el planteamiento del problema íntimo del poblamiento de las regiones de Panamá del siglo XVI al siglo XX exige, como condición fundamental, un análisis de los límites y las posibilidades que ofrecen, para su estudio, las fuentes de la demografía histórica que en nuestro caso presentan características originales que nos obligan a tratarlas con nunca excesiva precaución.

I. El Problema y las Fuentes

La elaboración de los índices adecuados para un análisis demográfico-histórico que ofrezca posibilidades para el estudio regional se basa, esencialmente, en dos tipos de datos: series de características vitales e informaciones censales obtenidas a intervalos convenientes.

a) *Los métodos de la demografía histórica y las fuentes de archivos parroquiales*

El análisis demográfico de poblaciones en su dimensión histórica se realiza mediante la elaboración de estadísticas vitales o de los principales fenómenos demográficos, incluyendo su estructura, obtenidos por datos censales y de registros de series vitales, semejantes o equivalentes a los que se calculan actualmente: tasas de natalidad y mortalidad, de nupcialidad y divorcialidad, de migración (todo ello por grupos de edades y sexos) y las correspondientes tablas de mortalidad que permitan el cálculo de las expectativas de vida. Eso es lo esencial. Pero además, este análisis demográfico histórico pretende explicar, matemáticamente, la interacción de los diversos fenómenos demográficos mediante el

estudio de cada fenómeno en ausencia de otro perturbador: por ejemplo, la migración o la nupcialidad sin la presencia de la mortalidad. Hasta ahora los métodos utilizados tienen el propósito de realizar un examen de las estructuras demográficas mediante la reconstitución de series continuas de ciertos fenómenos demográficos: nacimientos, defunciones, matrimonios, fecundaciones, para no mencionar que los más importantes. Estas series pueden ser aplicadas a una población de referencia conocida por informaciones censales, de manera que sea posible elaborar las tasas demográficas. No obstante su gran interés, esto no ha parecido suficiente. También se ha tratado de indagar sobre algunos fenómenos más complejos como son los comportamientos de la mortalidad según grupos de edades o de sexos diferentes, el comportamiento de la fecundidad, los intervalos intergenésicos, etc., y, finalmente, se ha tratado de establecer tablas adecuadas de expectativas de vida. Para lograr este propósito, el método más interesante ha sido el de la reconstitución de familias¹⁹³ que parte de un estudio genealógico riguroso y sistemático de toda una población durante un largo período de tiempo, de manera que pueda emprenderse el análisis longitudinal de cada una de las generaciones o cohortes consideradas, ya sea de un año o de un período más largo, quinquenal o decenal.

En este estudio no hemos podido, desafortunadamente, ser tan ambiciosos. Por las limitaciones de las fuentes y también por la magnitud de un trabajo que escapaba a nuestras posibilidades físicas hemos debido contentarnos con la utilización de los primeros métodos, del recuento serial sencillo de bautismos y defunciones desestimando el de matrimonios por el carácter minoritario y hasta marginal del fenómeno en Panamá para muchas parroquias y la mayor parte de su historia. Hemos tenido que rechazar, con pesar, el método de la reconstitución de familias que en varios intentos se reveló altamente infructuoso. Además, la carencia absoluta de informaciones de registros parroquiales de los siglos XVI y XVII en todo el Istmo y de buena parte del siglo XVIII para la mayoría de las parroquias —lo más antiguo son algunos datos de La Atalaya relativos a 1708— obligó a la exclusión del análisis para esos tiempos. En consecuencia, en adelante habremos de exponer la existencia de datos en las más importantes fuentes demográficas y en particular en los principales archivos parroquiales del Istmo de Panamá que conservan registros de los siglos XVIII y XIX.¹⁹⁴ Comencemos por los bancos documentales más importantes, los que se refieren a la ciudad de Panamá.

Los registros urbanos y el archivo de La Merced

En el Istmo, el tipo de estructura demográfica urbana propiamente dicha sólo tiene un representante bien claro y de larga duración, la ciudad de Panamá.

Ahora bien, plantear las características más típicas, los rasgos originales de la estructura demográfica, tanto en la composición de la población como en los fenómenos vita-

¹⁹³ Ver, en particular, el clásico de Louis HENRY, **Manuel de Démographie Historique**, París 1967.

¹⁹⁴ Se ha publicado un inventario de todos los archivos parroquiales del país señalando sucintamente la clase de información existente y el período que cubre. Todos estos archivos han sido microfilmados encontrándose una copia en el Seminario Mayor San José, de Panamá, y otra en la sede de la «Genealogical Society», en Salt Lake City, Utah, E.U.A. Ver: **Fuentes principales de registros genealógicos en Panamá**, serie H, Nº 5, edición española. La microfilmación mencionada data de mediados de la década de 1960. Desde entonces, hemos notado el deterioro de muchos libros y actas de archivos parroquiales de Panamá cuya consulta, a causa de la simple y sencilla desaparición reciente de los documentos originales, sólo es posible en los microfilms existentes, en particular los de Salt Lake puesto que los del Seminario Mayor San José, están deteriorándose rápidamente.

les que alteran, en el tiempo, esta composición demográfica, es una empresa que presenta dificultades técnicas y metodológicas de cierta magnitud. Por una parte, la población de la ciudad no es de ningún modo homogénea: cada grupo está llamado a exhibir características demográficas propias que, hasta cierto punto, lo definen biológica y socialmente. Así, la natalidad, la mortalidad y sobre todo la nupcialidad son diferentes en los grupos blanco y no blanco durante la época colonial y además, después de 1850, en los grupos eminentemente extranjeros de ambas categorías raciales, sin contar la especificidad del estamento esclavo que, dentro de los no blancos, tiene su singularidad.

Por otra parte, la población de la ciudad varía considerablemente según la coyuntura: los movimientos de emigración y de inmigración de tránsito, estacionales y de corta duración son imposibles de medir. La inmigración de mayor duración se puede apreciar sólo muy indirectamente, luego del deceso del inmigrante. Pero estos no son los únicos obstáculos. También tenemos que considerar las dificultades técnicas, es decir aquellas de la presentación de la información sobre características vitales y sociales: natalidad, mortalidad, ilegitimidad, causa de mortalidad, lugar de origen de los difuntos, raza, categoría social, etc.

La información estadística seriada para la ciudad de Panamá hasta 1903 puede obtenerse en cuatro fuentes diversas con desigual nivel de cobertura y precisión: archivos parroquiales; listas mensuales de inhumaciones diarias efectuadas en los cementerios de la ciudad de Panamá de 1885 a 1896 publicadas en la Gaceta de Panamá, periódico oficial, resumidas en los datos mensuales de mortalidad según causa de defunción y tasas de mortalidad desde 1883, publicadas por el doctor William Gorgas;¹⁹⁵ y el registro civil de nacimientos, defunciones y matrimonios desde 1858 con algunas lagunas, y más completo desde 1862.¹⁹⁶

Veamos primero los archivos parroquiales: existen en la ciudad para la época estudiada dos parroquias católicas, la de La Merced (o del sagrario de la Catedral) y la de Santa Ana (arrabal), además de una parroquia metodista que conserva archivos desde 1865. La parroquia de La Merced se ocupa esencialmente de la población del intramuros de San Felipe (clases dominantes blancas y asimiladas lo mismo que sus servidores de color) y la parroquia de Santa Ana sirve a una población más bien popular, compuesta en su gran mayoría por negros y mestizos. A partir de 1850 aproximadamente, en los archivos de ambas parroquias aparecen registradas poblaciones extranjeras de todo tipo.

La parroquia de La Merced es aquella que conserva la información más interesante para nuestro estudio:¹⁹⁷ sus libros de bautismo existentes se inician en 1742 y desde entonces sólo presentan pequeñas lagunas: algunos meses en 1742, 1743 y 1744, luego los años completos de 1749 a 1752 inclusive y algunos meses de 1815. La información del libro de bautismos es, desde el punto de vista demográfico y social, bastante rica aunque variable según el período: desde 1742 hasta 1820 se anota de costumbre, en cada partida, el nombre del bautizado, el de sus padres y padrinos, la fecha del acta y, algo muy importante, la fecha del nacimiento, la raza y la calidad, si es legítimo o ilegítimo, expósito, la raza

¹⁹⁵ W. C. GORGAS, *Population and Deaths from Various Diseases in the City of Panama, by months and years, from November, 1883, to August, 1906*, Washington 1906.

¹⁹⁶ A. N. P., Notaría 1ª del Circuito de Panamá, vol. 13, 14, 16, 17 y 24.

¹⁹⁷ En el Archivo Nacional de Panamá (A. N. P.) existe un fichero alfabético de todas las actas de bautismo, defunción y matrimonio del archivo parroquial de La Merced para los siglos XVIII y XIX con un resumen de la información del acta original. Sin embargo, por la intensa movilidad de esta población hacia otras parroquias del interior o del exterior con archivos parroquiales mucho más incompletos para el período considerado, no ha sido posible usarlo para reconstituir familias con fines de análisis demográfico-histórico.

de los padres. A veces se anota el lugar de origen de los padres y los títulos, funciones o empleos que pueden desempeñar lo mismo que el lugar de residencia y su lugar dentro de la sociedad, si son merecedores o no del tratamiento de don para los hombres y de doña para las mujeres. Los libros de bautismo de La Merced no cubren uniformemente y de manera cronológica a toda la población del barrio: los libros en los cuales aparecen actas que se refieren a la población blanca cubren todo el periodo señalado, pero aquellos de la población no blanca sólo cubren los años de 1775 a 1786 y luego se inician, con la laguna completa de 1815, en 1797. A partir de 1824, la información sobre población blanca y no blanca no se diferencia, siendo difícil separar los dos grupos del total.

La información del libro de defunciones será, también desde el punto de vista demográfico y social, de singular riqueza: ella se inicia en 1764 y contiene una laguna en los primeros meses de ese año lo mismo que en 1815 y de 1845 a 1848 inclusive. El acta de defunción contiene siempre información sobre el nombre del difunto, la fecha del entierro, la raza y estado civil del occiso al igual que el nombre del cónyuge vivo o ya difunto; la clase de entierro, de cruz alta, de cruz baja o de limosna. Además, aparece a menudo el lugar de origen del muerto y, a partir de 1845, su edad y causa de defunción.

El libro de matrimonios existente, de mayor interés para la historia social que para la demografía histórica, se inicia en 1781 y contiene, para cada acta, datos relativos a los cónyuges, su edad, sus padres y a veces los abuelos, sus empleos y dignidades, los testigos y los padrinos, la fecha de velación y la de matrimonio.

Los libros de la parroquia de Santa Ana son más pobres y los existentes, de defunciones, sólo se inician a principios del siglo XIX.

Los archivos parroquiales rurales

Las únicas fuentes de estadísticas vitales para el interior rural de los siglos XVIII y XIX son los registros de bautismos, defunciones y matrimonios realizados por los curas católicos, conservados en los archivos parroquiales locales, puesto que para épocas anteriores no ha sobrevivido el más mínimo testimonio escrito, salvo informaciones para casos excepcionálissimos, en genealogías de importantes familias o personajes de la época colonial que se conservan en archivos españoles.

Para nuestro estudio hemos delimitado una amplia región rural, las sabanas del Pacífico que miran hacia el golfo de Panamá, que constituyó, en los periodos citados, la más importante región rural del Istmo. En ella hemos escogido aquellos archivos parroquiales que conservan los registros más completos para los siglos XVIII y XIX y que se refieren al más alto porcentaje de la población total de la región en estos periodos (un poco más del 50%). De esta manera, el uso de los datos de los archivos parroquiales de La Chorrera, Antón, Penonomé, Natá, Parita, Chitré, Los Santos y Las Tablas nos permitirá el análisis de ciertas características vitales de toda la población siguiendo un método de muestreo regional muy generoso. Los libros de Santiago, Chame y San Carlos, con mayores lagunas de información, servirán sólo para corroborar una tendencia.

Aunque las categorías de los datos parroquiales (tipo de datos que recoge cada acta) sean semejantes en estos archivos rurales a los de las categorías del archivo urbano de La Merced, la calidad de ellos es, en las iglesias del interior rural, seguramente inferior: primero la subestimación es mayor y las fechas de ciertos fenómenos son más vagas: por ejemplo, cuando en La Merced se registra la fecha exacta del nacimiento del bautizado, en

los archivos rurales lo más comúnmente sólo se indican los días o simplemente los meses de vida al momento del bautismo. Los archivos del interior rural son también más incompletos que los de La Merced; y, además, desigualmente incompletos. Las destrucciones de libros enteros y de muchas páginas de los volúmenes que se conservan han sido frecuentes. No obstante, hemos logrado reconstruir por lo menos el número de actas de bautismo o de defunción de dos maneras: cuando el registro tiene una numeración ascendente y continua, si contamos con el número de la primera acta (a principios de enero) y con la última (a fines de diciembre) podemos calcular, a pesar de una laguna el resto de los meses, el número total de actas del fenómeno durante el año. En el caso de los bautismos, también procedimos a reconstituciones por proyección de fenómenos, cuando únicamente contábamos con los datos de por lo menos cinco meses del año. De este modo pudimos reconstruir largas series de bautismos que de otra manera hubiese sido imposible emplear, y a pesar de que el método no ofrece datos rigurosamente exactos, por lo menos sí brinda órdenes de magnitud y un error aleatorio despreciable según las pruebas que realizamos con las series anuales completas.

De los archivos parroquiales mencionados, los de La Chorrera, Antón, Penonomé, Parita y Los Santos se revelan como los más útiles para nuestra investigación por la amplitud de la cobertura cronológica de sus registros y la importancia de la población involucrada. Los archivos parroquiales de Natá y Las Tablas nos sirvieron sobre todo para confirmar ciertas tendencias, para lo que fueron también útiles los de San Carlos y Chame, con menor valor documental.

Las informaciones de estadísticas vitales ofrecen mayores posibilidades de uso cuando pueden referirse a una población de base que se conoce con cierta exactitud. Ello es fundamentalmente cierto cuando intentamos elaborar ciertos índices comparables en el tiempo y en el espacio como las tasas de natalidad y mortalidad. En este caso, los censos y padrones de población serán indispensables como instrumentos de referencia sobre la población de base en un momento dado de la historia de una región, tanto a la escala parroquial como provincial, regional o nacional.

b) Padrones y Censos de población

Durante el siglo XVII, salvo el célebre informe de la Audiencia de Panamá de 1607, no hay casi informaciones estadísticas de tipo censal a escala parroquial y menos aún de tipo semejante al padrón de población. Para los siglos XVII y XVIII aunque los datos estadísticos censales sobre la población de Panamá sean relativamente escasos y su valor muy desigual, tanto por la precisión como por el área cubierta, tenemos acceso a más fuentes y hasta a padrones muy completos de población. Algunos de estos datos han sido publicados en su totalidad; otros, parcialmente; para algunos sólo contamos con referencias bibliográficas. Finalmente, quedan aquellos que son enteramente desconocidos y que la suerte de un investigador de archivos hará que se exhumen en un futuro impredecible.

A fines del siglo XVII contamos con las estimaciones de la población parroquial realizadas por el obispo Antonio de León luego de su visita pastoral a todo el interior del país¹⁹⁸ en 1691. Se trata de estimaciones groseras en números redondeados y se excluye a la ciudad de Panamá. Para la primera mitad del siglo XVIII sólo conocemos datos demo-

¹⁹⁸ A. G. I., Panamá 101.

gráficos globales y aproximados para las parroquias del interior del país legados por el obispo Pedro Morcillo Rubio y Auñón, luego de su visita pastoral a esa región¹⁹⁹ en 1736. Ellos tienen un valor semejante a los ya citados.

Pero en la segunda mitad del siglo XVIII aparecen los mejores datos de población de tipo censal, mediante padrones detallados que se refieren a vastas regiones del interior rural de Panamá, y de Portobelo. En 1756, el gobernador de Veraguas Santiago Mathías Gutiérrez efectúa un padrón minucioso de población y de viviendas en su jurisdicción²⁰⁰ que cubría las actuales provincias de Veraguas y Chiriquí: el largo documento contiene, para cada lugar y sitio poblado por más pequeño que fuese, los nombres de los jefes de familia y el número y calidad de los ocupantes de su vivienda (familiares, agregados y esclavos).²⁰¹ El documento ofrece una toponimia de los lugares poblados del mayor interés. Dos años antes, para la gobernación de Portobelo, incluyendo la pequeña ciudad homónima y Palenque, hay un padrón de la misma especie producido por el gobernador Francisco de Garay²⁰² fechado en 1754. Padrón semejante, aunque con muchísimo más extensa cobertura ejecuta, para 1774-1776, el visitador sinodal Domingo Sánchez Iradi, en las actuales provincias de Chiriquí, Veraguas, Herrera, Los Santos y Coclé, quien nos ha legado sus listas de pobladores en toda esa región salvo, desgraciadamente, los municipios de Penonomé y Antón, aunque si incluya los de Taboga y Otoque, en la actual provincia de Panamá.²⁰³ Todos estos padrones, que conciernen a más de 50,000 habitantes de mediados del siglo XVIII —más del 70% de la población del Istmo de Panamá—, serán los más ricos documentos demográficos de su género que se conservan para el territorio panameño hasta por lo menos mediados del siglo XX, cuya utilidad, extraordinaria, se revela en múltiples formas siendo los mapas de densidades de población a escalas más grandes una de las más interesantes. La información de estos padrones será complementada, en la segunda mitad del siglo XVIII, por otros censos que brindarán datos brutos de población.

Los datos demográficos que ofrece Francisco Silvestre para cada una de las grandes divisiones político-administrativas del territorio panameño pueden ser fechados en 1778²⁰⁴ y no en 1789 como tradicionalmente se ha aceptado. La confusión surge del hecho de que es en la última fecha que el autor redacta su relación.²⁰⁵ Las informaciones de población de Silvestre se refieren al número de hombres y mujeres según categoría estamental y racial (blancos, indios, libres de color, esclavos y religiosos) para cada una de las cuatro grandes divisiones político-administrativas del Istmo: Veraguas, Portobelo, Panamá y Darién.

En la misma época, Juan Jiménez Donoso nos ofrece un cuadro de población de las parroquias del Istmo de Panamá²⁰⁶ que puede ser fechado en 1787-88, con lagunas que corresponden a las parroquias de Cruces y Gorgona en la jurisdicción de Panamá y a toda la gobernación de Portobelo para la cual hay otros datos que suplen esta carencia en la misma fecha.

¹⁹⁹ A. G. I., Panamá 222.

²⁰⁰ A. G. I., Panamá 130.

²⁰¹ María del Carmen MENA GARCÍA publicó dicho padrón in extenso, después de la primera y segunda edición de esta obra: *Estructura demográfica de Veragua en el siglo XVIII* en tres separatas del *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla 1993, 1994 y 1995.

²⁰² A. G. I., Panamá 130. Igual sucede para 1776 (A. H. N. C., sección colonial, Milicias y Marina t. 134)

²⁰³ A. G. I., Panamá 283.

²⁰⁴ Según F. J. VERGARA Y VELASCO, *Nueva Geografía de Colombia*, Bogotá 1901, vol. I, p. 841.

²⁰⁵ Según Juan A. SUSTO, op. cit.

²⁰⁶ S. H. E. M., sección documentos antiguos, signatura 5281.

Sin embargo cabe a Antonio Pineda el mérito de ofrecernos el mejor cuadro estadístico de fines del siglo XVIII y probablemente las más completas relaciones geográfico-económicas de la época. En efecto, los datos estadísticos de 1790 para las jurisdicciones de la ciudad de Panamá, Natá y la Villa de Los Santos son de un interés excepcional.²⁰⁷ El autor indica, para cada parroquia, el número de hombres y mujeres casados y solteros que pertenecen a la categoría de blancos, indios, libres de color, esclavos y al clero regular y secular.

En 1803 el obispo Manuel Joaquín González de Acuña y Sans Merino realiza su visita pastoral y establece una relación estadística de las divisiones político-administrativas del obispado²⁰⁸ señalando el número de hombres y mujeres para la jurisdicción de Panamá (separando lo que corresponde a la ciudad y al resto de la jurisdicción), de Portobelo (de la misma forma que para Panamá), la provincia del Darién, la jurisdicción de Natá, de la Villa de Los Santos y Parita, de Santiago de Veraguas, de Chiriquí y la población de las reducciones indígenas de esta última provincia.

Para el siglo XIX contamos sobre todo con censos de población que se refieren a las divisiones político-administrativas menores, los distritos, realizados con fines electorales, es decir, para calcular el número de representantes a las asambleas legislativas que le toca a cada provincia o departamento según sus habitantes, lo cual nos exige una crítica severa, tanto el recurso y el propósito se prestan para alterar los verdaderos resultados censales. Así se destacan varios censos de 1822, 1843, 1851 y 1870. Además, contamos con las estimaciones de Francisco Posada de 1896 para tener un cuadro completo y a intervalos convenientes de todo el siglo XIX.²⁰⁹

La utilización de todos estos datos censales exige precauciones especiales al investigador actual: las omisiones son posibles, sin duda inevitables, y el resultado es siempre una sub-estimación; además, las comparaciones entre poblaciones de la misma parroquia entre dos fechas distintas pueden ser afectadas por variaciones desconocidas en los límites distritoriales. Esta sub-estimación es menor por la configuración misma de las grandes divisiones político-administrativas, las provinciales, cuyas amplias fronteras las separan del mar o de áreas deshabitadas; así sólo es posible encontrar distorsiones en las parroquias limítrofes que nunca son más de tres. No sucede igual cosa con las unidades más pequeñas, las parroquias o vice parroquias o los distritos en donde los errores pueden alcanzar magnitudes mayores. No olvidemos tampoco en el siglo XIX el riesgo ya mencionado de alteración de las cifras censales de una u otra provincia con el propósito de favorecer o no el aumento del número de sus representantes.

Con todas estas informaciones podemos intentar una aproximación a lo que fue la evolución demográfica de las poblaciones panameñas desde por lo menos fines del siglo XVII de acuerdo con sus características vitales, a escala municipal, en gran parte del territorio nacional con el objeto de descubrir las permanencias globales y las singularidades, de distinguir aquello que es propio a toda la población ístmica de lo que corresponde más precisamente a las poblaciones más locales, parroquiales.

²⁰⁷ B. P. R. M., Manuscritos, signatura 2136, doc. 2, folios 12-58.

²⁰⁸ A. G. I., Panamá 294.

²⁰⁹ Para 1822 J. A. LLOYD, op. cit.; para 1843 Juan A. SUSTO, **Censos Panameños en el siglo XIX** (obra con serie de censos del siglo XIX pero con fechas dudosas y ninguna crítica de las fuentes); para 1851 Felipe PÉREZ, op. cit.; para 1870 Juan A. SUSTO, op. cit., Francisco POSADA, op. cit. y la «*Gaceta de Panamá*» N° 538 de 14 de enero de 1892; y, para 1896 Francisco POSADA, op. cit.

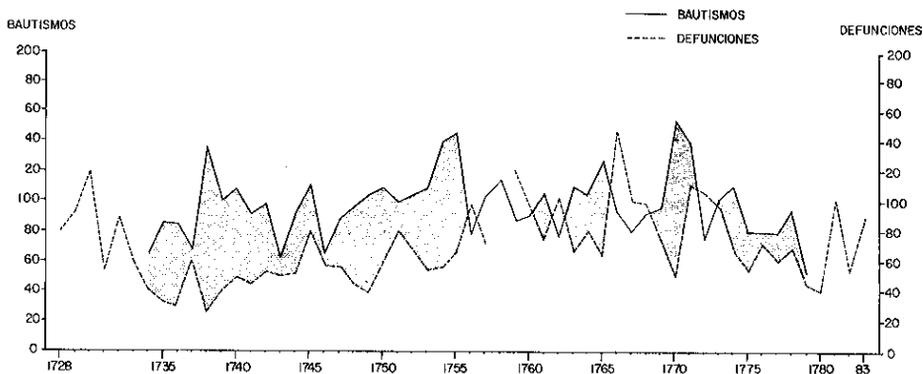


Fig. 10. **Bautismos y defunciones en la Parroquia de Parita de 1728 a 1783.**

2. Población ístmica y población local

El siglo XVIII es, ya lo hemos visto, una larga época marcada seguramente por un régimen demográfico colonial, propio de sociedades americanas aún no afectadas por la revolución de la medicina y profundamente impregnadas de comportamientos natalistas premaltusianos en donde la lucha entre la vida y la muerte deja una ligera ventaja a la primera que a largos plazos asegurará el crecimiento natural de la población. El siglo XIX será, por el contrario, una época de transición, sobre todo en su segunda mitad, hacia un régimen demográfico actual. Sin embargo esta tendencia general apreciada mediante los aumentos globales de la población que arrojan los diversos censos y estimaciones de los siglos XVIII y XIX, es el resultado de comportamientos demográficos desiguales según las poblaciones y las regiones del Istmo. Los fenómenos demográficos evolucionan con el tiempo de una manera diversa y conocen también discordancias sociales pero esencialmente espaciales. Todo ello nos induce naturalmente a preguntarnos si existe un régimen demográfico particular a todo el territorio ístmico durante los siglos XVIII y XIX o si, por el contrario, coexisten en Panamá diversas variantes de los llamados regímenes demográficos de tipo colonial, con una base territorial y unas influencias ambientales claramente definidas. Este planteamiento nos lleva a considerar los ritmos del crecimiento natural o vegetativo, el papel de la natalidad y de la mortalidad en varias parroquias del Istmo que nos servirán, por la riqueza de sus datos y de su variada localización geográfica, como testigos de la evolución de los fenómenos demográficos durante los siglos XVIII, XIX y principios del XX.

a) **Natalidad y crecimiento natural**

Los datos censales son, a pesar de sus imperfecciones, contundentes: el Istmo conoce en su conjunto y a la escala provincial un crecimiento sostenido de su población durante el siglo XVIII que se acelera durante el siglo XIX. Además, este aumento demográfico es

tributario, casi enteramente, de un esfuerzo de fecundidad de la población panameña. La inmigración extranjera tendrá una cierta importancia, aunque limitada cronológicamente a la segunda mitad del siglo XIX y especialmente a las regiones del paso transístmico y de Bocas del Toro. Crecimiento natural que es el resultado de un excedente de los nacimientos sobre las defunciones. Pero la tendencia hacia la formación y acumulación de este excedente sufre una evolución significativa a lo largo de los siglos XVIII y XIX en el conjunto del país lo mismo que en las parroquias que nos ofrecen los testimonios más completos de las actas parroquiales de bautismos y defunciones en la ciudad de Panamá y en el interior rural.

Para el siglo XVIII contamos con muy pocos datos: sólo dos parroquias, la de La Merced (para la población blanca únicamente) y la de Parita permiten dar un vistazo sobre el fenómeno del crecimiento natural año por año. A pesar de la diferente localización espacial y la diversidad de sus poblaciones y de sus economías, ambas presentan un punto común: cierto paralelismo de sus curvas de bautismos y defunciones lo cual sugiere tasas de crecimiento natural que varían poco a largos plazos. En Parita las dos curvas presentan, entre 1734 y 1778, un aspecto ligeramente convexo que expresa una tendencia hacia un aumento mitigado hasta promediar la centuria, al cual sucede un descenso también pausado hasta fines del siglo. Por su parte, la población blanca de La Merced, del intramuros de la ciudad de Panamá, conoce un descenso casi sistemático en su natalidad con un aumento ligero de la mortalidad durante un período del siglo XVIII que corre desde 1753 hasta 1800, un poco más acentuado desde 1765, con un pequeño excedente negativo, signo de estancamiento y hasta de tenue decrecimiento, a diferencia de Parita en donde se señala con mayor frecuencia un excedente anual de bautismos sobre defunciones que en conjunto asegura un cierto aumento de la población. Durante el período señalado del siglo XVIII, por cada 100 bautismos de promedio anual se producen 71 defunciones en Parita a pesar de la notoria frecuencia de años durante los cuales la mortalidad supera a la natalidad y en particular en el período de 1756-1768 en donde no se producen excedentes por lo menos durante 7 de los 12 años. La situación es más grave en la parroquia urbana de La Merced en donde 17 de los últimos 36 años del siglo XVIII señalan un exceso de defunciones sobre los bautismos.

Las otras parroquias del interior rural para las cuales contamos con datos del siglo XVIII exhiben un mayor esfuerzo de fecundidad que Panamá o Parita: en Penonomé, desde el cuatrienio de 1746-1749 hasta el de 1786-1789 el número de bautismos aumenta considerablemente, duplicándose entre los cuatrienios extremos que son al mismo tiempo los de máximas y mínimas. La inexistencia de informaciones sobre defunciones no nos permite plantear el excedente de Penonomé, pero el vigor de la tendencia alcista hace suponer que no es enteramente despreciable. Lo mismo puede decirse de La Chorrera durante los últimos cuatrienios del siglo XVIII.

El siglo XIX inaugura ciertamente un régimen demográfico nuevo en el país caracterizado, en conjunto, por una tendencia más vigorosa a aumentar los excedentes del crecimiento vegetativo de la población. En los ejemplos para los cuales hemos logrado reconstruir las curvas de bautismos y defunciones relativas a la mayor parte de los años del período, es muy frecuente que los bautismos superen ampliamente a las defunciones en cada año y en casos excepcionales sucede lo contrario. Los tres gráficos que se refieren a las parroquias de La Merced en la ciudad de Panamá, de La Chorrera y de Penonomé ilustran claramente este fenómeno. Un descenso acentuado de la mortalidad que se acompaña de un aumento también pronunciado de la natalidad produce un excedente cre-

ciente de población en el Istmo, aunque estos fenómenos presenten disparidades regionales considerables y conozcan ritmos desiguales a lo largo del siglo XIX.

Así, en la parroquia de La Merced, a pesar de la importante población adulta de inmigrantes en la ciudad de Panamá, el excedente de bautismos sobre defunciones se mantiene a un nivel confortable y demuestra oscilaciones relativamente medianas de acuerdo con las coyunturas del siglo XIX. En esta parroquia apreciamos un tipo demográfico propiamente urbano que parece sufrir pocas variaciones durante esta centuria: los bautismos superan de dos a tres veces a las defunciones según promedios anuales para cada período de 25 años. Un examen más detallado de los fenómenos de la natalidad y la mortalidad parroquial nos ilustra sobre los efectos de las coyunturas decimonónicas en la evolución demográfica de características vitales de la ciudad de Panamá: durante los primeros quince años del siglo XIX, por 100 defunciones anuales de promedio encontramos alrededor de 246 bautismos en una época de elevada actividad económica que atrae inmigrantes adultos con una mayor probabilidad de deceso. Luego, en el decenio de 1836-1845, época de aguda recesión y por lo tanto favorable a la emigración de adultos, se produce un ligero mejoramiento en el balance con 255 bautismos anuales por 100 defunciones. De 1851 a 1859, período de auge del ferrocarril transístmico, notamos un desmejoramiento del balance con 248 bautismos anuales por 100 defunciones, pero la situación se mejora significativamente durante los decenios siguientes cuando los avances de la medicina decimonónica hacen descender la mortalidad y una recesión del transporte transístmico favorece la emigración de adultos que, como los recién nacidos, son los candidatos más probables para morir. No obstante, en los decenios de construcción del canal francés, con el auge económico y la consiguiente inmigración de trabajadores célibes y adultos, se produce un desmejoramiento relativo del balance con 270 bautismos al año por 100 defunciones.

La parroquia rural de La Chorrera a sólo 35 kilómetros de la capital del Istmo, estrechamente vinculada y dependiente de las economías urbanas, parece también presentar una perturbación demográfica causada por la cercanía de la ciudad de Panamá. La curva de bautismos sigue la misma tendencia ascendente que la que exhibe la parroquia de La Merced e inclusive demuestra el mismo ritmo general de oscilaciones coyunturales. Pero esta relativa inferioridad parece superarse en el último cuarto del siglo XIX y en particular su último decenio cuando el excedente de bautismos sobre defunciones conoce un aumento importante. Pero el tipo más bien urbano que aparece también en las curvas de evolución demográfica de La Chorrera lo habremos de encontrar, paradójicamente, en una parroquia del interior rural.

La parroquia de Parita continúa, en el siglo XIX, ritmos semejantes a los del siglo anterior, al tiempo que sigue la tendencia general que hemos advertido en la parroquia de La Merced en la ciudad de Panamá. Además, los excedentes de ambas parroquias para los períodos de 25 años en los cuales hemos dividido el siglo XIX se acercan notablemente. Sin embargo, nada la señala especialmente para asemejarse al intramuros de la ciudad de Panamá tal como se desprende de los datos parroquiales de La Merced sino un vínculo estrecho de dependencia económica frente a la capital del Istmo mediante el mercado de la carne vacuna. Parita es una parroquia de población concentrada en la pequeña cabecera municipal y de amplias llanuras aluviales y terrazas antiguas sobre las cuales se desarrolla el gran latifundio ganadero para la exportación hacia la ciudad de Panamá. Parita comparte estas mismas características topográficas y económicas con La Chorrera, territorio más infértil es cierto, tierra laterítica, roja y pobre.

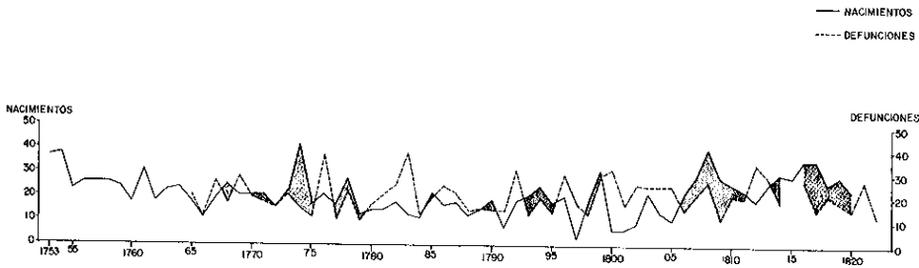


Fig. 11. Nacimientos y defunciones de blancos en la Parroquia de La Merced, ciudad de Panamá, de 1735 a 1822.

Estas similitudes nos hacen plantearnos una interrogante: ¿serán las relaciones económicas entre espacios dependientes lo que comanda un cierto tipo demográfico en Panamá en el siglo XIX? Pregunta delicada que no podremos naturalmente resolver con los escasos ejemplos parroquiales. Sin embargo, otros dos casos que se desvían notablemente de los modelos evocados precizarán mejor nuestras impresiones. Se trata de las parroquias de Antón y Penonomé que parecen desprenderse, en el siglo XIX, de los ritmos demográficos propiamente coloniales.

Antón y Penonomé, lo mismo que Parita y La Chorrera, albergan una importante población agrupada en su cabecera municipal, vinculada con los latifundios ganaderos de las llanuras aluviales y las terrazas antiguas o de los llanos secos, los planosoles arcillosos, dedicados en gran parte a la exportación de bovinos hacia la ciudad de Panamá, pero también contienen una importante y hasta mayoritaria población dispersa, situada en la escabrosa e infértil tierra accidentada y en las montañas de Coclé que ocupa más de la mitad del territorio parroquial. En esto se distinguen de las parroquias rurales con un ritmo demográfico semejante al de la parroquia urbana de La Merced. Antón presenta una tendencia sistemática de aumento de la población gracias, sobre todo, a una elevada natalidad que logra anular y sobrepasar cada vez más un aumento mitigado de las defunciones registradas: 48 decesos anuales para el período de 1826-37 de promedio contra 88 bautismos, 70 defunciones de promedio anual de 1842 a 1851 contra 125 bautismos y 50 defunciones anuales de promedio de 1880 a 1891 contra 193 bautismos en el mismo período. El resultado será un aumento del excedente que pasa de 187 bautismos por 100 decesos anuales de promedio en el período de 1826-1837 a 348 bautismos por 100 defunciones anuales en el período de 1880-1891. En el último cuarto del siglo XIX encontramos en Antón 415 bautismos anuales por 100 defunciones, que corresponden al período de ruptura con el régimen demográfico que hemos llamado colonial en Panamá; ruptura que sucede en Penonomé un poco antes, entre 1850 y 1874 cuando pasamos de 290 bautismos por 100 decesos de promedio anual en 1825-1849 a 561 en 1850-1874 y 1,130 en 1875-1899, cifra sin duda muy sobrestimada por un subregistro crónico de defunciones a causa de un movimiento de dispersión de la población aún más vigoroso.

No obstante el aumento sistemático del excedente, la parroquia de Penonomé conoce, durante la última mitad del siglo XIX, una estabilización relativa en la tendencia creciente al aumento de bautismos y desde luego de la natalidad. Este comportamiento

diferente de la parroquia zaratina sugiere dos reflexiones: primero, al alejarse notablemente de los comportamientos natalistas sistemáticamente alcistas de la vecina parroquia de Antón durante el mismo período, la parroquia de Penonomé introduce la duda sobre la extensión de un tipo demográfico espacialmente homogéneo. Dándole un alcance general a nuestra inquietud podemos preguntarnos, con cierta razón, ¿si se puede hablar de un Istmo compartimentado en lo que se refiere a comportamientos demográficos? Podemos creer también que la originalidad de los fenómenos demográficos en cada parroquia es, más allá de las características generales de los regímenes demográficos coloniales, el hecho de sus condiciones microlocales más que de una tipología territorial. Hipótesis sobre la que hemos de volver más adelante. En la parroquia de Penonomé, en esta segunda mitad del siglo XIX, el vigor del crecimiento vegetativo será más que todo el resultado de una disminución drástica de la mortalidad en una población con comportamientos natalistas claramente premaltusianos. Aparece aquí, más que en los momentos de exceso o de catástrofe, el papel esencial de la mortalidad en el crecimiento natural de la población panameña en los siglos XVIII y XIX.

b) Los indicadores de la población ístmica

La población del Istmo de Panamá exhibe fenómenos y elementos que son comunes, estructuralmente, a todo su territorio. Es este un hecho que trataremos de revelar mediante el examen de los datos de estadísticas vitales que podemos establecer para el territorio ístmico durante por lo menos dos siglos, XVIII y XIX, para los cuales al fin tenemos informaciones indispensables con este propósito y con cierto margen de confiabilidad. En consecuencia, en adelante vamos a analizar el peso de la natalidad que trata de llenar el vacío producido por una elevada mortalidad; la característica constante de altas tasas de bautismos y defunciones que sugieren tasas simétricamente más elevadas de natalidad y mortalidad epidémica que, salvando las originalidades locales, sumerge a todo el país en un mismo momento de depresión demográfica. De esta manera planteamos los elementos esenciales del régimen demográfico ístmico que son propios de los regímenes demográficos antiguos o coloniales en el caso del continente americano y su evolución cronológica y geográfica desigual hasta el punto de ruptura que precede el surgimiento de los regímenes demográficos modernos, más actuales. Finalmente, podremos encontrar, mediante estas discordancias cronológicas y espaciales, una de las medidas claves de la difusión geográfica, aquella del paso de dos regímenes demográficos distintos en el territorio ístmico, en la evolución de los paisajes geográficos, objeto fundamental de este estudio.

Mortalidad y natalidad de compensación

En una población sometida al régimen demográfico antiguo el temor de la muerte es, hasta cierto punto, el motor de la vida. La tendencia hacia la despoblación genera, naturalmente, una contraofensiva de compensación que es responsabilidad de un esfuerzo de fecundidad que se manifiesta, debemos reconocerlo, con vigor desigual. Para las socieda-

²¹⁰ Ver en este sentido Pierre GOUBERT, *Cent Mille Provinciaux au XVIIè Siècle*, París 1968, y Jordi NADAL, *La Población Española (siglos XVI a XX)*, Barcelona 1971.

des europeas de antes de la revolución demográfica de los siglos XVIII y XIX²¹⁰ y aún para casi todas las otras poblaciones del mundo hasta fechas muy recientes, la lucha tenaz entre la vida y la muerte, entre la despoblación y la reposición constituían una de las batallas más arduas que tocaba librar a los hombres. En estas sociedades todo es, demográficamente, un eterno recomenzar. Sólo un esfuerzo de fecundidad casi heroico logra la supervivencia y, a medianos plazos, asegura el aumento de la población.

En Panamá antes del siglo XIX, los lentos ritmos demográficos (multiplicación de la población nacional por tres en un siglo) y los escasos datos de archivos parroquiales que se conservan del siglo XVIII, permiten suponer que la situación se asemeja a la que caracteriza en ciertos aspectos a poblaciones de régimen antiguo. En los dos únicos ejemplos que podemos citar, el de Parita y el de los blancos de la parroquia de La Merced en la ciudad de Panamá, se presenta frecuentemente una simetría entre bautismos y defunciones, salvo los años de catástrofe demográfica, de sobremortalidad. Normalmente, a un aumento de la mortalidad corresponde un aumento de la natalidad el mismo año o al año siguiente. Este comportamiento demográfico, que aparece con evidencia cuando efectuamos un estudio año por año, se precisa también en un análisis más fino, a nivel casi personal y cronológicamente, mes por mes. Si tomamos como ejemplo a la población blanca del intramuros de la ciudad de Panamá, aquella que ofrece las informaciones demográficas más confiables y precisas del Istmo con el menor subregistro, podemos confirmar nuestras sospechas. De mayo de 1767 a diciembre de 1776 se sitúa un largo período de crecimiento demográfico «normal» para esta población con un alto porcentaje de inmigrantes adultos y débil natalidad, con sólo dos pequeños accidentes de recorrido, uno de sobremortalidad relativa desde los últimos meses de 1772 hasta los primeros de 1774, y otro de sobrenatalidad relativa, durante algunos meses de 1776. Durante el resto del tiempo no se señala ninguna epidemia ni ningún esfuerzo especial de fecundidad. Adelantando la hipótesis de que la concepción se produce exactamente 9 meses antes del alumbramiento podemos, conociendo la fecha exacta del nacimiento de cada bautizado (lo cual sólo se produce por cierto en este archivo), calcular la fecha de su concepción. Un análisis ya no anual sino mensual de estas concepciones a lo cual añadimos también las defunciones registradas, nos ofrece el panorama íntimo de la lucha entre la vida y la muerte de los blancos del intramuros. De la gráfica que resulta, una primera constatación visual se impone con fuerza: el paralelismo de las curvas de concepción y de defunción es sorprendente y además, frecuentemente se presentan no exactamente superpuestas, sino ligeramente corridas, con un mes de diferencia. Es corriente que las cimas modales de la mortalidad de un mes estén precedidas, casi automáticamente, por las cimas modales de concepciones del mes anterior. Como sabemos que de costumbre nadie escoge la fecha de su muerte (salvo por supuesto los suicidas) y que por el contrario el acto de fecundación es, lo más frecuentemente, voluntario, estaremos tentados a ver un vínculo entre ambas curvas de concepciones y defunciones. Además, como sabemos que la muerte accidental es, en el intramuros de antes del automóvil, un hecho más bien raro, sólo queda la muerte por enfermedad o por vejez, muerte que, si se permite la expresión, se anuncia y se ve llegar lo más a menudo.

Tantas coincidencias nos llevan a formular las siguientes preguntas: ¿la natalidad es, en el intramuros de la ciudad de Panamá en la segunda mitad del siglo XVIII, una respuesta íntima al acecho de la muerte? ¿Un grupo con una débil tasa de crecimiento de la población (lo cual era, con matices, el caso seguramente del resto del Istmo antes del

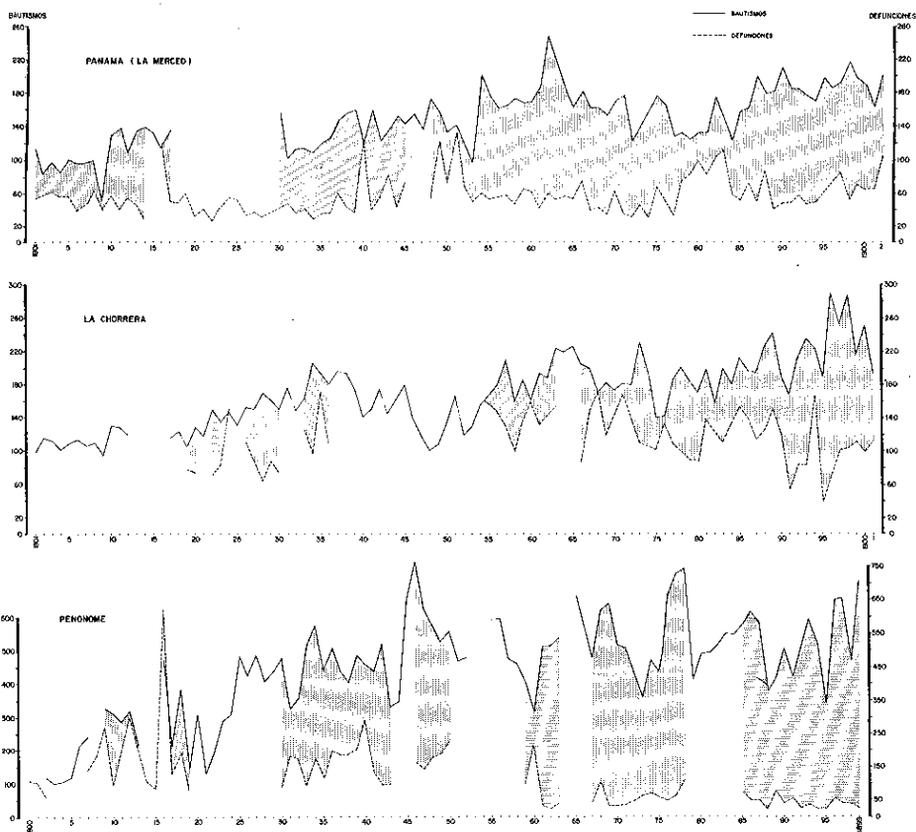


Fig. 12. Bautismos y defunciones del siglo XIX en las Parroquias de La Merced, La Chorrera y Penonomé.

siglo XIX) y por lo tanto consciente de su debilidad demográfica intrínseca, genera una voluntad de reposición que se manifiesta, a mediano plazo, por un aumento de la población?

En la población blanca, la más estable y arraigada del intramuros de la segunda mitad del siglo XVIII, la muerte golpea de costumbre a un pariente o a un amigo. El «stress» provocado por la proximidad del hecho luctuoso podría, como en muchas especies animales, estimular la fertilidad. Además, podría también alentarse una disposición mayor de reposición de un grupo familiar o de relaciones personales naturalmente restringido.

El fenómeno de compensación, que de ser cierta nuestra hipótesis se revela al estado puro en el ejemplo que acabamos de invocar, aparece perturbado desde que intervienen otros factores y fenómenos demográficos como la inmigración de otros hombres y el crecimiento demográfico más acentuado. La simetría que notábamos entre las concepciones y defunciones de la población blanca de La Merced entre mayo de 1767 y diciembre de 1776 no es ya tan evidente en la misma población a principios del siglo XIX. De mayo de 1803 a diciembre de 1812, mes por mes, sentimos por cierto una relación entre las concepciones y las defunciones, pero el vínculo no es ya tan matemático y la superposición

de las curvas mensuales con el corrimiento frecuente de un mes no es tan notoria. Sin embargo, esta correlación positiva aparecerá, con fuerza, si consideramos movimientos y fenómenos demográficos desde una perspectiva cronológica más amplia, tanto anual como decenal.

Durante el siglo XIX la oscilación anual de la curva de bautismos y de defunciones sigue, en general, la misma tendencia. En la parroquia de La Merced, durante 87 años, el 57% de las veces la variación sigue la tendencia del mismo signo (positiva o negativa, aumento o disminución) aunque ella no sea de la misma proporción. En La Chorrera, durante 60 años e igualmente en Penonomé, sucede la misma cosa la mitad de las veces. Si consideramos los aumentos solamente, la correlación es ampliamente positiva. En La Merced, a 44 casos de aumento de la mortalidad de un año para otro corresponden 25 casos de aumento también de la natalidad durante ese mismo año (57%) y si añadimos los del año siguiente tendremos que en un 86% de los casos, a un aumento de la mortalidad corresponde una elevación de la natalidad en el bienio.

El mismo fenómeno se repite en el interior rural. En La Chorrera, por 25 casos de aumento de la mortalidad anual se registran 13 casos de aumento de la natalidad durante el período bienal (el mismo año y el año siguiente). En Penonomé, por 24 casos de aumento de la mortalidad anual suceden 14 casos de incremento de la natalidad el mismo año (58%) y 20 casos de elevación de la natalidad ese año y el año siguiente (78%).

Pareciera que en estos tres ejemplos se sugiriese un vínculo positivo entre mortalidad y natalidad de compensación que se manifiesta en un intervalo de tiempo bastante corto, de un año de promedio. Durante el período más largo, decenal, el mismo fenómeno se aprecia, no obstante la tendencia creciente en el siglo XIX a constituir un excedente real de población en las parroquias rurales del interior del país que es resultado de la desigualdad de tasas de bautismo y de defunción que, a pesar de muchos obstáculos, hemos podido calcular.

La permanencia estructural a lo largo del siglo XIX del papel de la natalidad de compensación en los comportamientos demográficos del Istmo puede ser planteada mediante cinco ejemplos representativos de parroquias esencialmente rurales: La Chorrera, Antón, Penonomé, Parita y Los Santos. En este sentido el gráfico de tasas promedio decenales de bautismos y defunciones desde 1790 hasta 1910 es formal: la frecuencia de aumentos de las tasas de mortalidad que se acompañan de aumentos de la tasa de natalidad es muy notoria sobre todo en las parroquias para las cuales contamos con las series demográficas más completas: La Chorrera, Antón, Penonomé y Parita durante el siglo XIX.

Todo ello nos lleva a plantearnos las siguientes inquietudes: ¿la permanencia estructural del fenómeno de la natalidad de compensación aparecería en tres movimientos cronológicos de desigual amplitud: el movimiento de corta duración, mensual, que corresponde a comportamientos demográficos íntimos, casi personales; el movimiento coyuntural, anual y bienal; y, el movimiento de mediana duración, el decenal, el cual corresponde a comportamientos demográficos de grupo que no contradicen, de ninguna manera, el comportamiento más individual? Sin embargo, el fenómeno de reposición de población no tiene, en todo el período considerado, la misma significación y ante todo la misma responsabilidad en el crecimiento demográfico ístmico.

En el siglo XVIII, la natalidad de compensación es ciertamente un hecho esencial de la población panameña, con una responsabilidad muy importante y hasta fundamental en la supervivencia de los hombres y en el crecimiento demográfico. La mortalidad supera, en este período, frecuentemente a la natalidad de manera que no es raro la acumulación

durante varios años de un déficit demográfico, en épocas de sobremortalidad. Sólo los esfuerzos de la natalidad de compensación pueden cubrir y superar la baja demográfica. Después de las décadas de 1740-1750 y sobre todo en el siglo XIX, observamos un régimen demográfico en el cual la natalidad de compensación tiende a aparecer cada vez más como un comportamiento arcaico de grupo, puesto que el excedente de población es un hecho creciente y sistemático. Sus efectos serán relativamente menos importantes a medida que avanzamos hacia regímenes demográficos más actuales. La natalidad de compensación aparecerá cada vez más como una estructura subyacente, como un elemento estructural más bien perturbador en las nuevas demografías ístmicas puesto que el otro fenómeno estructural, el de un crecimiento vegetativo vigoroso que es un efecto de la importante disparidad de las tasas elevadas de mortalidad y de natalidad, se impone como el fenómeno esencial en las demografías del siglo XIX y en particular después de las décadas de 1840-1850.

Las elevadas tasas demográficas

Tanto las tasas de bautismo como de defunción son considerables hasta bien entrado el siglo XIX en las parroquias estudiadas. Ellas presentan un rasgo constante en todo el territorio ístmico sometido aún a un régimen demográfico colonial, aunque en el siglo XIX se vea perturbado por características de transición que van imponiéndose, especialmente a fines del decimonono y principios del siglo XX.

Pero la utilización de tasas de bautismo y defunción en lugar de las clásicas de natalidad y mortalidad exige un comentario anticipado que enmarque adecuadamente el análisis.²¹¹ El establecimiento de tasas anuales de natalidad y mortalidad en las parroquias del interior rural nos ha parecido una empresa demasiado arriesgada teniendo en cuenta las reservas que nos merecen los datos censales y muy particularmente los cambios que intervienen en los límites parroquiales cuyas fechas y poblaciones afectadas no conocemos con exactitud. Para reducir los riesgos hasta magnitudes más aceptables, hemos calculado una tasa anual promedio para los períodos decenales sobre los cuales contamos con suficiente información estadística de registros parroquiales y hemos calculado la población promedio de cada período en base a groseras extrapolaciones gráficas a partir de datos censales de 1790, 1822, 1841, 1851, 1870, 1896 y 1911 de cinco parroquias del interior rural. De esta manera, las tasas sólo ofrecerán órdenes de magnitud relativamente comparables, cumpliendo así con nuestro propósito mínimo.

En el siglo XIX, las elevadas tasas de natalidad, apreciadas mediante las tasas de bautismo sugieren un régimen demográfico premaltusiano, oscilando entre un 30 y un 60 por mil anual de promedio. En ninguno de los ejemplos considerados se advierte una clara tendencia a la disminución de estas tasas que, en ciertos casos, son también las del siglo XVIII. Los comportamientos natalistas de antiguo régimen demográfico tipifican a todo el territorio ístmico hasta una fecha reciente alcanzando promedios anuales comprendidos entre

²¹¹ Las tasas utilizadas en este estudio sólo tienen, cuanto más, un valor comparativo entre sí. Las fallas en el registro de los bautismos y de las defunciones son sin duda muy frecuentes e importantes. De tal manera, el sub-registro de los párvulos difuntos de menos de un año ha debido ser considerable y alcanzar posiblemente hasta el 30% de los casos tal como ha sido calculado en otras partes de la América Latina y para un período semejante. Ver, en particular, Cecilia A. RABELL ROMERO, «*Demografía histórica y crítica estadística*», en «*Cahiers des Amériques Latines*», serie Sciences de l'homme, N° 9-10, París 1974, pp. 266-275.

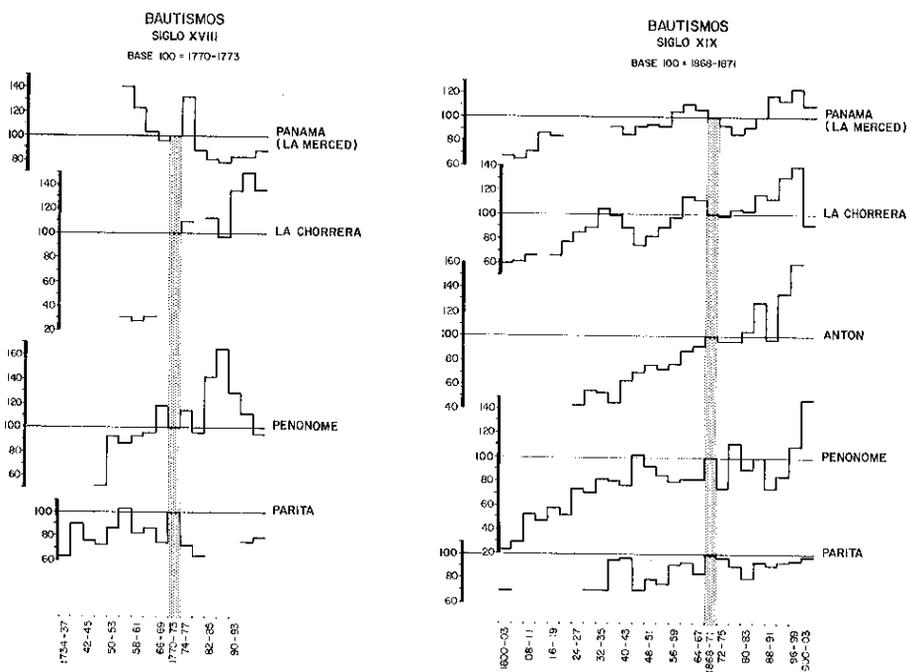


Fig. 13. Bautismos de los siglos XVIII y XIX en las parroquias de La Merced, La Chorrera, Antón, Penonomé y Parita.

36 y 40 por mil de 1952 a 1970 en todo el Istmo de Panamá.²¹² Al mismo tiempo, las tasas de defunciones alcanzan promedios anuales para cada decenio que oscilan entre 20 y 40 por mil durante el siglo XIX. Sin embargo, esta curva sí mostrará una tendencia más afirmada al descenso, sobre todo durante los últimos decenios del siglo XIX para llegar, en los primeros decenios del siglo XX a tasas más actuales, de 14.6 por mil en 1915 y de 9 por mil para las regiones rurales en 1961. Las secuelas de los regímenes demográficos coloniales se notan en las altas tasas de defunción de Penonomé antes del decenio de 1870, de Antón, Parita y Los Santos, antes del decenio de 1890 y de Las Tablas antes de 1900, para mencionar sólo los ejemplos con que contamos. Al contrario, las tasas inferiores a 15 por mil recuerdan la época contemporánea: cerca de 15 por mil en 1914-1915 para todo el Istmo,²¹³ alrededor de 13 por mil en 1940-1943, periodo al cual sucede una rápida disminución hasta cerca de 9 por mil en 1950-1952 y luego descensos más discretos para alcanzar cerca de 7 por mil en 1968-1970.²¹⁴

A pesar de la comunidad de esta característica, de altas tasas de bautismos y de defunciones en el siglo XIX, los comportamientos demográficos anuales son, en las

²¹² Serie suministrada por la Dirección General de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República de Panamá.

²¹³ Según el **Compendio Estadístico Descriptivo de la República de Panamá**, Panamá 1917, p. 71.

²¹⁴ Según datos que aparecen todos los años en **Panamá en Cifras**, opúsculo de síntesis anual que publica la Dirección General de Estadística y Censos de la Contraloría General de la República de Panamá.

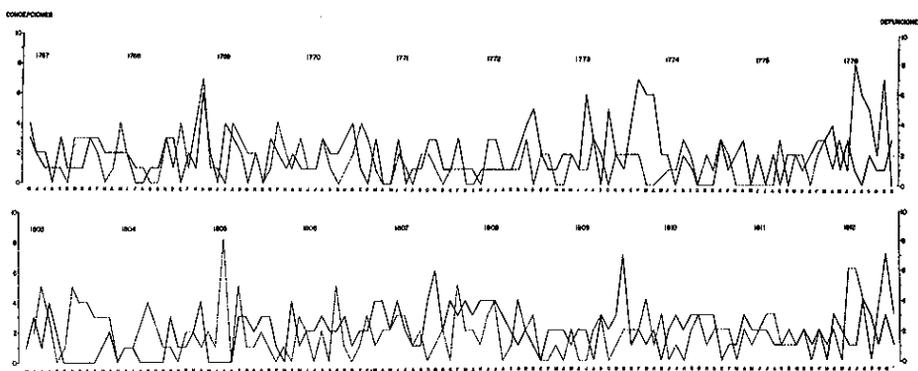


Fig. 14. **Concepciones y defunciones de blancos en la parroquia de La Merced de 1767 a 1776 y de 1803 a 1812.**

parroquias estudiadas, muy desiguales. No obstante aparece un punto común cuando en la curva de defunciones se produce la simultaneidad de comportamientos en los momentos en que se alcanzan las cimas más elevadas, en los momentos de excesiva sobremortalidad.

Las cimas de la mortalidad catastrófica

La sobremortalidad o un exceso apreciable de defunciones durante un corto período de tiempo en relación con el promedio de la época no es un fenómeno extraño en los siglos XVIII y XIX en Panamá. Por ejemplo, en la parroquia de Parita que conserva los mejores registros de defunciones del siglo XVIII en el Istmo, una altísima mortalidad relativa, con tasas que se sitúan aproximadamente entre 50 y 70 por mil anual, se produce en 1730, 1739, 1756, 1759, 1762, 1766, 1767, 1768, 1771, 1781, 1792 y 1797. No obstante, para el período anterior a 1794, los documentos comentan epidemias de viruelas, las más asoladoras y mortíferas del Istmo,²¹⁵ sólo en los años de 1766 y 1782. El otro registro parroquial de defunciones del siglo XVIII que ofrece una serie continua de un largo período es el de blancos de la parroquia de La Merced en la ciudad de Panamá, de 1765 a 1800.²¹⁶ Durante este lapso de tiempo, sólo se reconocen dos momentos de sobremortalidad caracterizada, 1776 y 1783 cuando el número de difuntos casi duplica el promedio anual, y otros dos años de una alta mortalidad, de 1792 y 1800. Con tan pocos datos de estadísticas vitales es muy arriesgado sacar una conclusión sobre la extensión geográfica de las epidemias en el siglo XVIII y menos aún sobre

²¹⁵ B. P. R. M., Miscelánea Ayala, tomo 67, signatura 2885, «Descripción sucinta del Reyno de Tierra Firme», doc. cit., pp. 301-303.

²¹⁶ A. G. I., Panamá 374. Se habla de una cruel epidemia que padeció la ciudad de Panamá en 1800 que se manifestó como «peste de vómito prieto».

una correlación temporal. Los comportamientos de la mortalidad, inclusive de la mortalidad catastrófica no parecen, en los dos ejemplos citados, asemejarse. Pero para el siglo XIX contaremos con un muestreo más extenso de seis parroquias, de la ciudad de Panamá y de las sabanas del Pacífico que miran el amplio golfo de Parita, cuyos archivos de población, ya lo hemos dicho, son bastante completos: La Merced en la capital, La Chorrera, Antón, Penonomé, Parita y Los Santos. Estas parroquias contienen, en el siglo XIX de promedio, 20% de la población del Istmo de Panamá y cerca de 40% de la población total de la región.

El número de defunciones alcanza, a menudo, cifras importantes. Así, hemos detectado una hipermortalidad en La Merced en 1802, 1808, 1812, 1816, 1840, 1843 y 1851, además de un período de alta mortalidad en la década de 1880. La parroquia de La Merced exhibe una población cuyos comportamientos demográficos parecen más perturbados por fenómenos externos que las parroquias rurales. Las importantes oscilaciones de su mortalidad, además de estar influenciadas por la menor magnitud de las cifras estadísticas, reflejan fenómenos también importados, tanto del interior como del exterior y una estructura demográfica por edades y sexos más cambiante, en la cual la población adulta ocupa un mayor lugar. De aquí nace una limitación para la comparación del fenómeno. El interior rural también muestra sus momentos de alta mortalidad: en La Chorrera, un exceso de defunciones se presenta en 1823, 1851 y 1870; en Antón, en 1850, 1851, 1854, 1861, 1877 y 1878; en Penonomé, en 1816, 1840, 1851 y 1860; en Parita, en 1816 y en Los Santos, en 1816, 1833 y 1851. A pesar de las frecuentes lagunas, podemos sacar algunas conclusiones generales. Sólo en dos momentos del siglo XIX los ritmos demográficos locales son sumergidos por una sola oleada de muerte que recorre el territorio del Istmo: 1816 y 1851. Para 1816 únicamente contamos con datos de las parroquias de La Merced, Penonomé, Parita y Los Santos. Ellos sugieren, por sus magnitudes, la mayor epidemia que asoló el país durante el amplio período secular. En Penonomé la tasa de defunción es, en 1816, la más alta de todo el siglo XIX alcanzando cerca de 80 por mil, 60 por mil aproximadamente en Los Santos y 50 por mil en Parita, y en el intramuros de la ciudad de Panamá se produce el doble de las defunciones que encontramos de promedio en el antiguo barrio. Cifras paroxísticas que cubren, sin duda, el territorio nacional, aunque sólo contemos con algunos ejemplos parroquiales. Cifras que volveremos a encontrar, de una manera unánime, en los ejemplos que invocamos para tipificar el año de 1851, a pesar de que la intensidad relativa de la epidemia no alcance las magnitudes terribles de 1816. En 1851 la mortalidad es, en el intramuros de la ciudad de Panamá, tres y medio veces superior al promedio de la mortalidad de 1830 a 1834 y un poco más de 50% en La Chorrera, Antón, Penonomé y Los Santos.

1851 marca la última epidemia que, en Panamá, podemos llamar nacional. La fecha es sugestiva y hasta significativa por dos razones. Puesto que también podría tomarse como el final de un amplio período y el anuncio de una época nueva durante la cual las características demográficas pertenecerán, definitivamente, a los regímenes modernos. La apertura del Istmo nuevamente a un contacto intenso con el exterior mediante los trabajos del ferrocarril y con el auge de la California atrae una masa humana portadora de los gérmenes más recientemente desarrollados en Europa y Norteamérica que se difunden en el Istmo, causando las mortalidades anormalmente altas de 1851.²¹⁷

²¹⁷ Rubén D. CARLES, *La Ciudad de Colón y la Costa de Oro*, Panamá 1952, p. 22.

PROMEDIO ANUAL

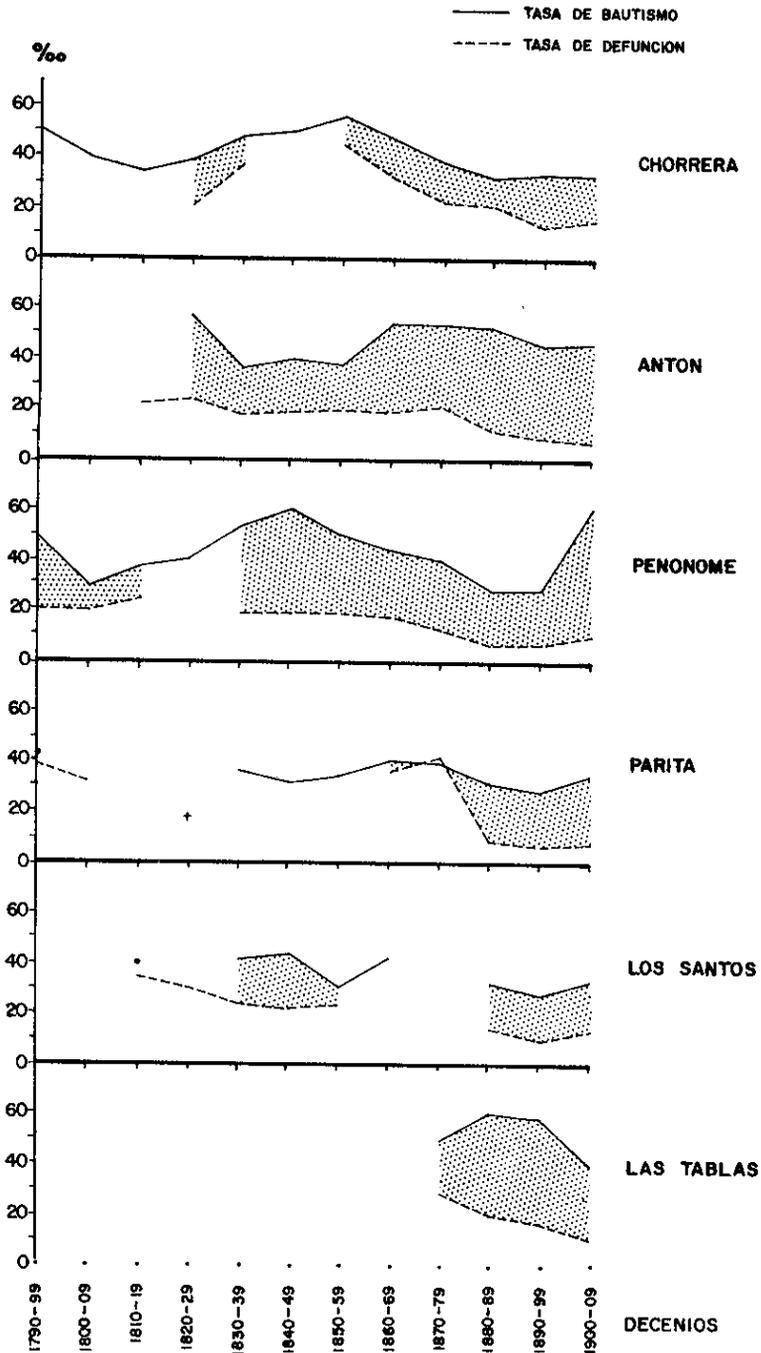


Fig. 15. La tasa de bautismo y defunción en las parroquias del interior rural: 1770-1910

Las epidemias de 1816 y 1851 son fenómenos de importación, lo advierten ya extranjeros ilustrados del siglo XIX, particularmente el doctor Emilio Le Breton.²¹⁸ El Istmo de Panamá, replegado en si mismo es, demográficamente, muy sensible al contacto con el exterior. En 1816 la llegada de los ejércitos españoles legitimistas provoca casi una catástrofe, con la desaparición por contagio, en un año, de 6% a 8% de la población estimada para todo el país, cifra considerable en un territorio aún casi vacío; y en 1851 el ejército de viajeros condena a millares de panameños a la muerte epidémica. La apertura sistemática del Istmo al mundo exterior gracias al ferrocarril transístmico va a inmunizar poco a poco a la población panameña que resiste mejor, en adelante, las afluencias bruscas de extranjeros, sobre todo en la época de construcción del canal interoceánico que se ganó una reputación de mortífera, aunque la intensidad de la mortalidad no alcanzase la de las grandes epidemias de 1816 y 1851.

Desde entonces, desde mediados del siglo XIX, las poblaciones ístmicas y las poblaciones locales seguirán las tendencias generales que aparecen en los ritmos de las poblaciones con comportamientos demográficos de tipo contemporáneo. Las oscilaciones menores de los fenómenos demográficos que se presentan en el mismo período, con sus características a menudo contradictorias y hasta opuestas de una parroquia a otra, tenderán más bien a limitar sus efectos, siguiendo un movimiento general de apertura de las microregiones y de mayor integración de los diversos espacios geográficos del Istmo. Pero todo ello es un fenómeno bastante reciente. Hasta fines del siglo XIX por lo menos, más aún que las características generales, aquello que se impone en las poblaciones de Panamá son las características locales, la singularidad de comportamientos demográficos más ligados a los datos del ambiente natural.

c) *Los indicadores de la población local*

Durante los siglos XVIII y XIX las informaciones de los archivos parroquiales nos sugieren que los diversos territorios del Istmo de Panamá funcionan, demográficamente, a la manera de espacios cerrados, ampliamente autosuficientes, poco perturbados por movimientos significativos de población de carácter migratorio. Ello parece ser cierto particularmente en las parroquias de más antiguo poblamiento situadas en la sabana central de Panamá que baña el amplio golfo de Parita en el Pacífico.

En efecto, una serie de fenómenos demográficos entre los cuales se destaca la mortalidad selectiva por sexo y edad exhiben comportamientos muy diversos y que siguen una evolución cronológica muy desigual en parroquias rurales vecinas. Podemos suponer que las condiciones climáticas y micro-ambientales explican, en parte, estas discordancias que habrán de manifestarse en comportamientos demográficos diferentes según las tasas de natalidad y mortalidad, propios de poblaciones cerradas y poco expuestas a contactos con el exterior.

²¹⁸ M. de ZELTNER, «*La Ville et Le Port de Panama*», en *Revue Britannique*, mayo de 1864, pp. 197-208. El doctor Emilio LE BRETÓN, («*La ciudad de Panamá en 1863*», en *Antología de la Ciudad de Panamá*, op. cit., p. 341) declara que una «Terrible mortalidad se declaró en 1849, 1850 y 1851 entre los innumerables emigrantes que se dirigían en ese tiempo hacia California por la vía del Istmo... (que) afectaban un absoluto desprecio por todas las reglas de la higiene...».

mortalidad selectiva

La selectividad atañe, primero, a la raza, a poblaciones más o menos adaptadas a las condiciones del trópico húmedo y sus agentes patógenos. Desde el siglo XVI, después de la hecatombe de las poblaciones indígenas, son frecuentes las alusiones a esta hipersselectividad ante la enfermedad y la muerte que demuestran las poblaciones de origen europeo. Aunque John Lloyd, ingeniero inglés que estudia la ruta de un posible canal entre 1827 y 1829 estime «que el clima es generalmente saludable a pesar de que en ocasiones hay una mortalidad considerable», y que tanto él como el cónsul británico vivió en Panamá con su familia durante cuatro años sin sufrir ninguna enfermedad,²¹⁹ para otros científicos europeos eso no es enteramente así. «El clima húmedo y caliente de las costas, no es favorable para el europeo» dice el naturalista Moritz Wagner en 1863, año de epidemia de fiebre amarilla en la ciudad de Panamá, cuando se creía aún en la teoría de los miasmas, especialmente activos en los trópicos, fuente de las enfermedades palúdicas,²²⁰ que «ya no proceden de emanaciones hidrógeno sulfurosas y otros gases, sino que son organismos microscópicos capaces de germen, probablemente hongos y esporas de setas, que forma una especie de polvo con peculiares cualidades intoxicantes».²²¹ A fines del siglo XVIII se observa que a los blancos conviene menos el país puesto que «regularmente padecen más en las repetidas tercianas (fiebres palúdicas generalmente), hidropesías y otras enfermedades a que son propensos»,²²² mientras que de la tisis, nombre que se daba corrientemente a la tuberculosis pulmonar, «muere casi un tercio de los nativos», cuando «los europeos adquieren muy raras veces esta enfermedad»,²²³ sin duda hombres y mujeres mejor alimentados y con hábitos más higiénicos. Igual sucede con la viruela que se registra en 1820 y luego en 1863, que diezma a la población negra de los arrabales de Panamá que se oponía a la vacuna, ya presente desde por lo menos treinta años, y con el cólera que hace su aparición en 1849 y 1850 y «que hizo muy pocas víctimas en la población blanca, pero hizo muchas en la raza negra», según testimonio del doctor Le Breton. Cuando en 1855 se estimaba que la población nativa de cualquier raza, mejor arraigada, exhibía una tasa de defunción de 20 por mil, para los negros extranjeros la tasa era de 25 por mil, para los europeos de 33 por mil y para los chinos, los que peor se adaptaban a las condiciones bioambientales, de 100 por mil.²²⁴

Pero la selectividad también se refiere a la edad y al sexo. La mortalidad infantil es importante, abrumadora durante la época colonial, en el régimen demográfico premaltusiano. «Es muy considerable el número de criaturas que mueren a los primeros días de nacidas, con la singularidad que el accidente se les declara regularmente al séptimo día, por cuya razón le llaman: mal de siete días y sus síntomas son también convulsivos»²²⁵ nos

²¹⁹ J. A. LLOYD, op. cit., p. 189.

²²⁰ Tal como lo plantea el doctor Charles GRISWOLD, *The Isthmus of Panama and I saw there*, Nueva York 1852, *El Istmo de Panamá y lo que vi en él*, Panamá 1974, pp. 74-76, «Casi todos los que visitan el Istmo para permanecer en él largo tiempo estarán predispuestos a las fiebres por el Miasma (exalación mortífera de las materias animales o vegetales en estado de putrefacción)».

²²¹ Moritz WAGNER, op. cit., p. 174.

²²² Juan FRANCO, *Breve Noticia o Apuntes de los Usos y Costumbres de los Habitantes del Istmo de Panamá y sus Producciones 1792*, con introducción de Omar JAEN SUAREZ, Panamá 1978, p. 20.

²²³ Moritz WAGNER, op. cit., p. 174.

²²⁴ Robert TOMES, *Panama in 1855. An account of the Panama Rail-road, of the cities of Panama and Aspinwall, with sketches of life and character on the isthmus*, Nueva York 1885.

²²⁵ Juan FRANCO, op. cit., p. 23.

dice nuestro cronista de fines del siglo XVIII. Afortunadamente para esta época contamos con informaciones estadísticas que nos permiten acercarnos al comportamiento demográfico más íntimo, a esta estadística vital final, mortal, que se refiere a los párvulos, a los niños recién nacidos.

Comparemos primero los comportamientos demográficos selectivos de dos parroquias para las cuales tenemos datos demográficos suficientes, de 1790 a 1900: Antón y Penonomé, por una parte, y, Parita y Los Santos, por la otra.

De costumbre en Penonomé los difuntos párvulos representan entre un 30% y un 50% de todos los difuntos registrados, mientras que en Antón ellos están comprendidos entre 18% y 40%. Durante ciertos períodos decenales se presentan en Penonomé tasas de defunciones de párvulos que duplican a las de Antón.²²⁶ Por ejemplo, en 1810-1819 se entierran en Antón 19.7% de párvulos y 41.1% en Penonomé; y en 1850-1859 las tasas respectivas son de 17.9% y 38.8%. Sin embargo hay también un decenio durante el cual las defunciones de párvulos superan, relativa aunque ligeramente, a las de Penonomé: 1830-1839 cuando se producen 40.3% de difuntos párvulos en Antón contra 37.7% en Penonomé.

Esta desigualdad de las cifras puede parecernos fácilmente sospechosa. Podría quizás dudarse de la veracidad de los datos y de la comparabilidad de las tasas. Podría fácilmente argüirse que el término de «párvulos» es bastante vago o subjetivo, que la apelación podría variar de un cura a otro, de una población a otra; que el subregistro ha podido afectar desigualmente dos parroquias con poblaciones y territorios que aunque vecinos no son enteramente iguales o equivalentes. Finalmente, podría pensarse que, desde el punto de vista estadístico, el número de casos podría influir en la distribución al azar que no fuese significativa. Pero la apelación de párvulo se aplica, en los registros que hemos estudiado para los siglos XVIII y XIX y sin otra calificación, a los niños más jóvenes, a los recién nacidos de menos de un año. A los niños de más de un año que se les llama párvulos (caso por cierto muy poco frecuente) el cura toma a menudo la precaución de añadir la edad: por ejemplo, se especifica un párvulo de 2 años, de 3 años, etc. Además, durante todo el período considerado, se consevan 3,891 registros de difuntos en la parroquia de Antón y 8,269 en la de Penonomé de los cuales 29.0% en Antón se refieren a párvulos mientras que en Penonomé ellos son 43.6%. Las magnitudes son suficientemente importantes para creer que una selectividad por azar tiene significación. La diferencia es pues considerable y sin duda muy significativa. Ella no puede ser explicada solamente por las diferencias probables de criterio de un cura a otro o por el sub-registro desigual de niños difuntos. Así, para mejor tipificar la selectividad de los comportamientos demográficos de las dos parroquias vecinas, analicemos otro dato, el de las defunciones según sexo.

Durante el período de 1790 a 1899, las defunciones femeninas registradas representan 50.9% de las defunciones en la parroquia de Penonomé, de la misma manera que el 48.4% de las defunciones del período de 1810 a 1899 en la parroquia de Antón. Tales tasas se acercan mucho a la razón de femineidad de las poblaciones respectivas según los registros censales del siglo XIX. Sin embargo, las variaciones decenales son a veces de significación y no siguen frecuentemente el mismo sentido en las dos parroquias: a un aumento en la tasa de defunciones femeninas en Penonomé corresponde, en 1840-1849 y en 1870-

²²⁶ No hay que desestimar la importancia del sub-registro de los difuntos menores de un año. Hemos trabajado con la hipótesis (sin duda falsa pero cómoda) de que las tasas de sub-registro son igualmente constantes para todos los años y en todas las parroquias consideradas.

1879 una disminución de las mismas en Antón, de igual manera que a un aumento de estas tasas en Antón en 1880-1889 corresponde una disminución en Penonomé. En este caso no podemos hablar seriamente de un error en la calificación del sexo del difunto y tampoco podemos considerar la distribución al azar: en ningún caso el número de defunciones femeninas decenales es inferior a 106 y lo más a menudo, es decir en el 90% de los casos examinados, es superior a 200.

Tendremos de este modo que considerar la existencia de diferencias significativas en los comportamientos demográficos íntimos de cada una de estas dos parroquias que sólo se explican por el carácter de poblaciones cerradas, de la misma manera que aparecerán, en las parroquias de Parita y Los Santos en Azuero, situaciones semejantes a las de las dos parroquias de Coclé.

En este caso hemos procesado 6,739 registros de defunciones en la parroquia de Parita que comprenden gran parte del período que va desde 1724 hasta 1899 y 5,723 registros de defunciones de la parroquia de Los Santos que corresponden a la mayor parte del período de 1810 a 1899. En ambos casos se presentan, como en el ejemplo anterior, discordancias significativas entre las tasas de defunción selectiva por edad o por sexo en los mismos decenios. Además, las tendencias no siguen el mismo signo. Tanto para las parroquias de Antón y Penonomé como para las de Parita y Los Santos hemos de tener en cuenta las causas locales de estas discordancias, entre las cuales sobresalen los factores ambientales, los elementos del clima, de la topografía, de la hidrografía; en resumen, los factores geográficos que influyen, en cada localidad, para producir un comportamiento original de las poblaciones ante la muerte. De estos factores geográficos, aquel que sufre una mayor variación en el corto período, aquel que se ha comprobado ya en otros casos de demografía histórica que participa activamente para determinar ciertos modos de movimiento natural de la población es el clima, el clima en el sentido más amplio de la palabra y también el microclima y todas las fases intermedias de los climas locales.

Ecología y muerte en el Istmo

La reputación que se le otorgó a Panamá como tumba del hombre blanco se vinculó rápidamente con el clima. Durante ciertos períodos bien definidos la morbilidad y su estadio final en muchos casos, la mortalidad, exhiben, en ciertas regiones de clima tropical húmedo, una intensidad epidémica. Tal fue el caso de Nombre de Dios cuando llegan las flotas del Atlántico y de Portobelo durante las épocas de las ferias;²²⁷ tal fue el caso también en los años de 1849 a 1854 cuando se produce un recrudecimiento de la patología local debido al congestionamiento súbito de la región del paso transísmico por los viajeros de la California. En esta época, las crónicas y relatos hablan de una morbilidad altísima, de 80% hasta 100% lo cual parece exagerado.²²⁸ Se ha creado una leyenda negra sobre la mortalidad entre los trabajadores de la construcción del ferrocarril de Panamá desmentida por las cifras: en cinco años de construcción se producen 853 muertes, de las cuales 567 conciernen a chinos, 293 a blancos y 140 a negros.²²⁹ A fines del siglo XIX, durante los años de mayor actividad en los trabajos de construcción del Canal francés, de 1881 a

²²⁷ Ver en particular Pierre CHAUNU, *Séville et L'Atlantique (1504-1650)*, tomo VIII, op. cit.

²²⁸ Tracy ROBINSON, citado por James S. SIMMONS y otros, *Malaria in Panama*, Baltimore 1939, pp. 8-9, lo mismo que Robert TOMES, op. cit., pp. 9-10.

²²⁹ Ernesto CASTILLERO R., *La Isla que se transformó en Ciudad*, op. cit., p. 91.

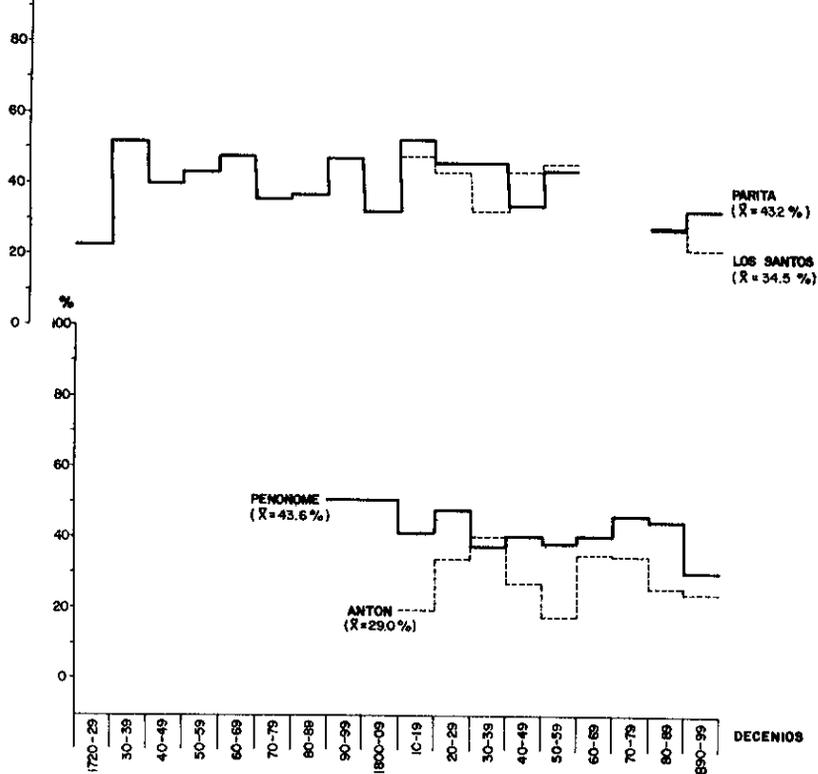


Fig. 16. Mortalidad de párvulos en las parroquias de Antón, Penonomé, Parita y Los Santos: 1720 a 1899.

1887, las tasas de mortalidad oscilan entre 52.5 por mil y 66.4 por mil entre los empleados de la empresa canamera²³⁰ y las tasas de mortalidad de la población de la ciudad de Panamá alcanzan, entre 1884 y 1887, intensidades cercanas a 90 por mil al año, lo cual es extraordinariamente elevado. Hacia 1863 se calculaba que 30% de las defunciones registradas en las costas del Istmo de Panamá se debía a tuberculosis pulmonar; la terrible tísis que fue, hasta el primer tercio del siglo XX, temible mal; 25% a las fiebres perniciosas, como se llamaba comúnmente a las afecciones palúdeas; 20 % a las fiebres recurrentes, aparentemente por igual palúdeas, y a enfermedades del estómago y extenuación, es decir, disenterías; 10% toca a las enfermedades inflamatorias que no podemos indentificar tan vago es el término; 5% a hidropesías, sobre todo enfermedad cardíaca o renal; y 10% a otras enfermedades crónicas, heridas, sin duda infectadas, consecuencias de la sífilis, y otras causas.²³¹ Durante el período de construcción del canal francés cuando tenemos cifras más exactas, las enfermedades vinculadas con el «clima»²³² son responsables del 50%

²³⁰ Según H. L. ABBOT, **Problems of the Panama Canal**, Nueva York 1907, p. 101, citado por James S. SIMMONS y otros, op. cit.

²³¹ Moritz WAGNER, op. cit., p. 175.

²³² H. L. ABBOT, op. cit.